

FICHA PROYECTOS

A) IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y PERÍODO DE EJECUCIÓN

1.- AÑO: 2016

2. Nuevo Continúa Año Anterior

3. CENTRO: 0221

B) IDENTIFICACIÓN PROYECTO

1.- DENOMINACIÓN: ADAPTACIÓN VIVIENDA MAYORES

2.- PROGRAMA:

- Emergencia Social
- Prevención, Inserción y Promoción
- Alojamiento Alternativo
- Atención al Menor
- Promoción de la Autonomía Personal
- Atención Domiciliaria: Habitabilidad
- Atención Domiciliaria: Manutención
- Atención Domiciliaria: SAD
- Atención Domiciliaria: Teleasistencia
- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social

3.- RESPONSABLE: 0111 Director: Juan Poza Fresnillo y
0113 Responsable de Programa: M^a Jose Yagüe

4. – ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

- Demarcación
- Zona Básica
- Mancomunidad
- Municipal

5.- CUANTIFICACIÓN DEL GRUPO DESTINATARIO:

Nº Usuarios: 30

6.- TIPO DE PROYECTO:

- Información, Valoración, Orientación
- Acompañamiento e Intervención Social
- Investigación
- Divulgación, Sensibilización
- Animación, Dinamización Comunitaria
- Apoyo y Fomento. Participación
- Coordinación Institucional

7.- SECTOR DE POBLACIÓN:

- Personas en situación de Dependencia
- Familia
- Infancia
- Juventud
- Mujer
- Personas Mayores
- Personas con Discapacidad
- Minorías étnicas
- Personas marginadas sin hogar y transeúntes
- Personas toxicómanas
- Personas refugiadas y aisladas
- Personas emigrantes
- Colectivos en situación de necesidad provocada
- Personas con enfermedad mental
- Personas con enfermedad terminal

8.- GRUPO DE EDAD:

- 0-15
- 16-30
- 31-45
- 46-64
- 65-80
- >80
- Toda la población

C) CONTENIDO DEL PROYECTO

1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE JUSTIFICA LA INTERVENCIÓN:

Un año más se mantiene la necesidad de contar con un fondo para garantizar la permanencia de las personas mayores y / o con cierto grado de dependencia en su domicilio, durante el máximo tiempo posible y en las mejores condiciones de vida.

Por el presupuesto de que se dispone, se trata de acometer pequeñas reparaciones o acondicionamientos de la vivienda, que les facilite la estancia en la misma, previniendo así, situaciones de aislamiento social y reduciendo el riesgo de accidentes domésticos, mediante la eliminación de barreras.

Están dirigidas a personas mayores que cumplan el perfil y los requisitos para poder acceder a ellas, tratando de favorecer en todos los casos la permanencia en su entorno más inmediato el máximo de tiempo posible.

También desde el Proyecto de Atención domiciliaria, y a través de la empresa que en Móstoles presta los servicios de Ayuda a Domicilio, contamos con la mejora de proporcionar Ayudas técnicas para facilitar la movilidad de la persona dentro del domicilio.

Para 2016, nos preponemos mantener y cumplir los mismos objetivos

2.- OBJETIVOS OPERATIVOS:

1. Eliminar barreras arquitectónicas en 15 viviendas-
2. Aumentar los elementos de seguridad en el entorno habitual al menos en 15 viviendas.

3.- INDICADORES DE EVALUACIÓN:

- 1.1 Nº de solicitudes recibidas / nº de solicitudes previstas (100%)
- 1.2 Nº de Ayudas económicas concedidas / nº de ayudas previstas (100%)
- 1.3 Total presupuesto gastado

D) ACTIVIDADES PREVISTAS / RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES / COSTE

1.Actividades Previstas				2.Quien lo realiza			3. Fecha de inicio y fin de la actividad	4.PROGRAMA del convenio al que se imputa
Actividades Previstas	Nº Usuarios	Concepto que genera coste (ver Anexo 1)	Cuantía por concepto	Personal Propio	Externos con coste	Voluntarios		
Intervención profesional	30			4 Responsable de Programa			Enero a diciembre de 2016	Programa de Emergencia social Habitabilidad vivienda
Gestión y movilización de Recursos				32 Trabajadoras Sociales.				
COSTE TOTAL DEL PROYECTO			Ver proyecto intervención sociofamiliar					

E) FINANCIACIÓN:

FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS PREVISTOS
AYUNTAMIENTO O MANCOMUNIDAD	
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES <ul style="list-style-type: none">• Otras Direcciones Generales	
OTRAS CONSEJERÍAS	
OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	
ORGANISMOS PRIVADOS	
APORTACIÓN USUARIOS	

Móstoles, 29 de enero de 2016.

Vº Bº
Concejal Delegada de
Bienestar Social, Sanidad
e Igualdad

Fdo.: Juan Poza Fresnillo
DIRECTOR DE SERVICIOS SOCIALES